

Introducción

Santos Juliá

Hace unos años se difundió entre los historiadores una especie de consigna que llegaba de otras latitudes, de la sociología y, sobre todo, de la ciencia política: era hora de que el Estado y la política regresaran al primer plano. Señal evidente de la revisión a la que fueron sometidos algunos de los supuestos elementales del materialismo histórico, este renacido interés por la política venía a corregir un punto de mira, un enfoque, del que habíamos abusado en demasía: la concepción de lo político como mera variable dependiente, como reflejo o expresión en la superficie, de más hondas realidades, situadas en los estratos casi geológicos de lo social. No constituía entonces una rareza que talo cual acción política, un golpe de Estado, la instauración de un nuevo régimen, se despacharan como mera expresión de lo que una clase social, la burguesía, por ejemplo, hacía o dejaba de hacer.

Esta concepción meramente instrumental de lo político es lo que este número dedicado a la República Española intenta contrarrestar. Cuando recibí del profesor Artola el amable encargo de coordinar/o, pensé que más que a la República, denso período de nuestra historia, susceptible de tantos tratamientos y enfoques, tan atractivo desde el punto de vista de la historia social y cultural, debía dedicarlo exclusivamente a la política de la República. Los debates en las Cortes, a los que apenas se ha prestado una atención específica; el recurso a la insurrección frente a los resultados electorales; los modelos de partidos y las dificultades con que tropezó el proceso de con-

solidación, en cuyo análisis tanto ha avanzado la ciencia política durante los últimos diez o quince años; la acción sindical, con su persistente presión sobre los partidos; las cuestiones nacional y religiosa, permanentes nudos de conflictos políticos; la política económica, decisiva en un tiempo de crisis; el fin de la exclusión de las mujeres, que acceden por vez primera al voto ya la política institucional, son algunos de los temas que siguen planteando interrogantes a los historiadores de aquel período y sobre los que quizá podrían decirse algunas cosas nuevas u ofrecer síntesis interpretativas de cosas sabidas.

Ese era el propósito y a la vista está el resultado, más coherente -en mi interesada opinión- de lo que en un primer momento pude pensar, en un segundo, temer. Si realmente es el caso, se debe por completo al interés que han puesto en sus respectivos trabajos los colegas de las universidades de Barcelona, Sevilla, Alcalá de Henares, UNED, Complutense de Madrid y Autónoma de Barcelona, y de la Abadía de Montserrat, que aceptaron el encargo y lo han cumplido ofreciendo piezas originales de investigación o de interpretación. A pesar de que siempre se acaba por volver a casa ---y la primera casa de casi todos los que aquí escribimos es la República-, algunos hemos escrito quizá más de la cuenta sobre ella y sentimos que inevitablemente nos repetimos, con lo que, aparte de defraudar a los colegas, comienza a invadirnos el sentimiento de lo ya dicho cada vez que nos ponemos a la tarea. Ese era mi temor. Pero el resultado, aunque me esté mal decirlo, es más que gratificante, y por eso quiero dejar testimonio explícito de mi agradecimiento a Mercedes Cabrera, Enric Ucelay, Luis Arranz, José Manuel Macarro, Pablo Martín Aceña, Andrés de Blas, Hilari Raguery Mary Nash, porque con sus trabajos demuestran que siempre merece la pena volver a pensar en la República.